

Señor
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE CACOTA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra OMAR HERNANDO
FLOREZ CHAVEZ EXP: 2017-00026-00

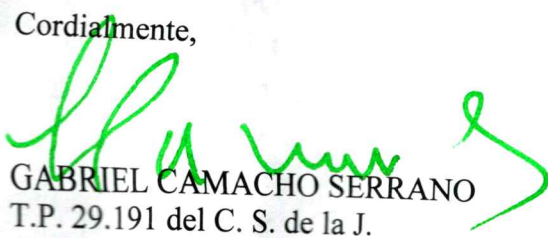
GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación, para mayor claridad la resumo así:

725051190033452

CAPITAL: \$4.858.565.00
INTERESES REMUNERATORIOS: \$ 557.531.00
INTERESES MORATORIOS: \$ 8.855.597.00
OTROS: \$ 15.162.00
TOTAL: \$ 14.286.855.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,


GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J.



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CACOTA
Nombre FLOREZ CHAVEZ OMAR HERNANDO
C.C. 88159021
Dirección CALLE 5 N 0 39
Valor activo 0.00

Oficina 5119
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 9152983
CIU 0150

EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

Operaciones directas Pesos

Fec liquidada	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. etc.	Int. mora	Total cxc	Int ctc	mora ctc	Total ctc	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec Mora
03/16/2023	15,000,000.00	725051190033452	0.00	0.00	0.00	0.00	587,551.00	4,333,642.00	4,891,173.00	547,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 6.00	E	2,312	N	10/14/2016
03/16/2023	3,886,852.00	725051190054137	3,886,852.00	0.00	133,046.00	133,046.00	0.00	8,855,597.00	8,855,597.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 6.00		1,893	N	12/13/2017
03/16/2023	971,713.00	725051190054217	971,713.00	0.00	32,363.00	32,363.00	0.00	2,196,656.00	2,196,656.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 6.00		1,885	N	12/21/2017

Garantías

Garantía	Vr. Gta.	Tipo garantía	Vlr. Aceptado	Defecto garantía	% Cub. Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	19,858,565.00	4,858,565.00	165,409.00	15,943,426.00	547,420.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento	19,858,565.00	4,858,565.00	165,409.00	15,943,426.00	547,420.00	0.00	0.00	0.00
Consolidado								

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
Participación como accionista.
a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CACOTA
Nombre FLOREZ CHAVEZ OMAR HERNANDO
C.C. 88159021
Dirección CALLE 5 N 0 39
Valor activo 0.00

Oficina 5119
Concurso No
Situación CASTIGADO
Teléfono 9152983
CIU 0150
EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.

Para personas naturales en los siguientes escenarios:

- a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2º grado de consanguinidad, 2º de afinidad y único civil.
- b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.
- c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.

- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.

Convención localización:

- 1 - Fabrica de Créditos
- 2 - Central de custodia
- 3 - Gerencia de cobranza especializada
- 4 - Gerencia regional
- 5 - Oficina
- 6 - Tarjetas bancaria
- 7 - Unidad de garantías
- 8 - Juzgado
- N - Migración
- NA - No aplica